

Este contenido se encuentra modificado temporalmente en cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia electoral, con motivo del inicio del periodo de campañas.

Términos de Referencia para la Evaluación Complementaria del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2013

**Subsecretaría de Planeación
Dirección de Evaluación**

Octubre 2014

Índice

Introducción	3
Marco Jurídico	4
Objetivo General	4
Objetivos Específicos	4
Proceso para la elaboración de los TdR.....	5
1. Análisis del Fondo.....	5
2. Determinación del tipo de Evaluación	6
3. Elaborar los Términos de Referencia.....	7
4. Recopilación de información en fuentes oficiales.....	7
5. Recolección de información adicional (Cuestionario Municipal)	7
6. Sistematización y automatización de los Instrumentos de Evaluación.....	7
7. Selección de la muestra.....	8
8. Aplicación de la Evaluación	8
8.1 Procesamiento y depuración de la información.....	8
8.2 Evaluación.....	8
9. Generación de Informes de Resultados de la Evaluación	8
Términos de Referencia para la Evaluación Complementaria del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2013	9
I. Temas de Evaluación y Metodología.....	9
II. Criterios generales para responder el cuestionario del evaluador	10
III. Evaluación.....	11
1. Sobre el Diagnóstico	11
2. Vinculación del Plan Municipal de Desarrollo a los Objetivos FISM.....	14
3. Sobre la Focalización y Cobertura	15
4. Consideraciones sobre el Presupuesto.....	22
5. Rendición de Cuentas y Transparencia.....	23
6. Sobre los Indicadores de Desempeño	27
7. Sobre las Evaluaciones Externas.....	28
8. Hallazgos y Recomendaciones.....	30
Entregables.....	34
Anexo 1: Cuestionario para el funcionario Municipal o Interfaz Municipal.....	35

Introducción

De acuerdo con la información registrada en el Sistema de Formato Único (SFU) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de los 217 municipios del estado de Puebla, únicamente 5 reportaron evaluaciones en dicho sistema. De lo anterior se infiere que los gobiernos municipales no han realizado la evaluación de los recursos federales que les son transferidos o desconocen la obligatoriedad de los ejecutores del gasto de informar a la SHCP los resultados de las evaluaciones que realicen a su gasto federalizado.

En atención a lo anterior, se elaboraron los *Términos de Referencia para la Evaluación Complementaria del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2013*, a fin de coadyuvar para el incremento en las evaluaciones de dichos recursos y su correspondiente registro en el SFU, difundir la cultura de evaluación entre los gobiernos municipales rompiendo el paradigma de concebir este ejercicio como un instrumento de sanción, así como brindar a los municipios un instrumento con el cual se genere información relevante para la toma de decisiones orientadas a mejorar el desempeño y la creación de valor público.

Para su elaboración, se retomó el Modelo de Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Consistencia y Resultados propuesto por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)¹, adaptándolo de acuerdo a las características propias del Fondo. Esto requirió un análisis detallado sobre el FISM, observándose importantes diferencias entre los insumos de información del desempeño que puede proporcionar un Programa Presupuestario Federal con respecto a la información generada por un Fondo de Aportaciones a nivel municipal.

Así, podemos afirmar que estos TdR representan una aportación metodológica, pues actualmente no se cuenta con un modelo específico para la evaluación de Fondos Federales transferidos a los municipios, siendo su objetivo general analizar la orientación de los mecanismos de planeación, ejercicio y rendición de cuentas existentes en el Municipio hacia el cumplimiento de los objetivos para los que fue destinado el FISM.

Finalmente, en virtud de que el proceso que a continuación se presenta no tiene antecedentes a nivel estatal, es susceptible de recibir adecuaciones para su aplicación en los ejercicios fiscales subsecuentes, sin embargo representa un plan de acción para aplicar una evaluación basada en la normativa vigente.

¹ La elección de este modelo de TdR, responde a que este tipo de evaluación permite analizar los elementos básicos que requiere una intervención pública para orientarla al logro de resultados, realizando un análisis del proceso planeación, ejecución así como los mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia.

Marco Jurídico

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 fracción I, 110, 111 segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 15 fracción IV y XI, y 37 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; el Anexo II de las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el ejercicio fiscal 2013; 149 y 150 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; en los que se establece que el ejercicio de los recursos de los fondos de aportaciones y demás recursos federales que sean transferidos a los municipios, deben ser evaluados por organismos independientes especializados en la en la materia y reportar los hallazgos a la SHCP mediante el sistema de información establecido para tal fin; la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación realizará la *Evaluación Complementaria del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2013*.

Dicho ejercicio se realizará en el marco de las atribuciones conferidas a dicha Unidad Administrativa en los artículos, 35 fracción XXXVIII y LXXXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 5 fracciones I y IX y 117 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla; 49 fracciones XXXII y XXXIII y 53 fracciones II, X, XI, XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración.

Objetivo General

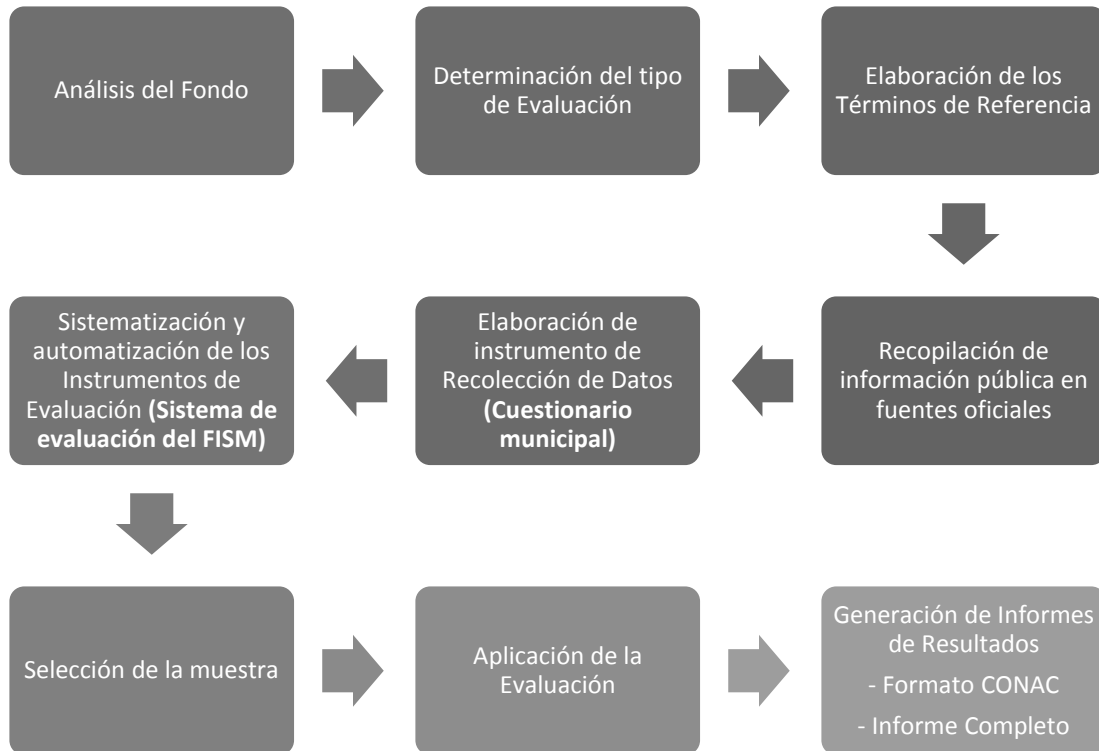
Evaluar la orientación de los mecanismos de planeación, ejercicio y rendición de cuentas existentes en el Municipio hacia el cumplimiento de los objetivos para los que fue destinado el FISM.

Objetivos Específicos

- Analizar la consistencia entre los instrumentos de planeación de los gobiernos municipales y los objetivos que persigue el FISM.
- Examinar el diseño de las estrategias de focalización y cobertura implementadas a nivel municipal.
- Valorar el comportamiento del ejercicio presupuestario históricamente para cada Municipio evaluado.
- Observar el comportamiento de los indicadores estratégicos y de gestión reportados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.

Proceso para la elaboración de los TdR

A continuación se presenta un esquema que muestra la ruta propuesta para realizar la Evaluación Complementaria del FISM 2013:



1. Análisis del Fondo

El análisis de FISM a nivel estatal partió de la revisión del marco jurídico relacionado con las atribuciones de la Dirección de Evaluación en materia de Evaluación de Fondos Federales del Ramo 33, encontrándose que esta unidad administrativa tiene facultades para fungir como evaluador externo del Fondo ejercido por parte de los gobiernos municipales.

Posteriormente se analizaron los siguientes elementos:

- El marco jurídico que establece la obligatoriedad que tienen los ejecutores del gasto federalizado, de realizar evaluaciones del desempeño.
- Evaluaciones del FISM en otras entidades federativas, no encontrando antecedentes a nivel nacional para este ejercicio
- Observaciones de la Auditoría Superior de la Federación que hacen hincapié en la inexistencia de evaluaciones del Fondo.

- La información registrada en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, observando la ausencia de captura de información por parte de los gobiernos municipales, particularmente en las secciones de Indicadores y de Evaluaciones.

Derivado de lo anterior, se estableció como objetivo general de la evaluación, analizar la orientación de los mecanismos de planeación, ejercicio y rendición de cuentas existentes en el Municipio hacia el cumplimiento de los objetivos para los que fue destinado el Fondo en comento.

2. Determinación del tipo de Evaluación

Para esta etapa se analizaron tipos de evaluación establecidos en los Lineamientos Generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal publicados en el Diario oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007.

Tipo de Evaluación	Descripción
de Consistencia y Resultados	Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.
de Indicadores	Analiza mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de un programa federal para el logro de resultados
de Procesos	Analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento del a gestión.
de Impacto	Identifica con metodologías rigurosas el cambio en los indicadores a nivel de resultados atribuible a la ejecución del programa federal.
Específica	aquellas evaluaciones no comprendidas en el presente lineamiento y que se realizarán mediante trabajo de gabinete y/o de campo
Estratégicas	Evaluaciones que se aplican a un programa o conjunto de programas en torno a estrategias, políticas o instituciones.
Complementarias	Serán de aplicación opcional de acuerdo con las necesidades e intereses de las dependencias y entidades, siempre y cuando no se encuentren previstas en el Programa Anual de Evaluación, con el fin de mejorar su gestión y obtener evidencia adicional sobre su desempeño.

Con base en tabla anterior se concluye que el tipo de evaluación que corresponde al objetivo planteado y a las características propias del Fondo, es la de *Consistencia y Resultados*, pues ésta abarca los siguientes temas

- Los ámbitos que justifican su creación y diseño.
- La vinculación de la planeación del Municipio y los objetivos del FISM.
- El apego de sus estrategias de cobertura y focalización conforme al marco normativo correspondiente.
- Los mecanismos de Rendición de Cuentas y Transparencia.
- La orientación a resultados (cumplimiento de metas).

Para la elaboración de los TdR para esta evaluación, se tomó como base el Modelo de Consistencia y Resultados propuesto por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) adaptándolo al objetivo general y los objetivos específicos de esta evaluación.

Finalmente, en virtud de que este ejercicio no se contempló en el Programa Anual de Evaluación 2014, se considera como *Evaluación Complementaria*.

3. Elaborar los Términos de Referencia

Para el análisis de los puntos anteriores, se diseñó un cuestionario que será contestado por parte del equipo evaluador y está conformado por 20 preguntas, las cuales están vinculadas a una escala de valoración basada en las características de la información con la que se cuenta, a fin de reducir el margen de subjetividad asociada a un ejercicio de evaluación que se aborda con detalle en el apartado denominado: Términos de Referencia para la Evaluación Complementaria del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2013.

4. Recopilación de información en fuentes oficiales

Con base en el cuestionario mencionado anteriormente, se revisó qué preguntas se contestarán a partir de la información que se encuentra publicada en fuentes oficiales de la Administración Pública Federal (principalmente del CONEVAL y de la SHCP), así como de fuentes de información Estatal, Municipal y otras instituciones, procediendo a la recopilación de la misma.

No obstante, un bloque de este cuestionario no puede ser respondido a través de información pública, por lo cual se elaboró un cuestionario adicional, el cual se aplicará a los funcionarios municipales que participen en el proceso de evaluación del FISM, permitiendo recolectar información por parte de estos actores.

5. Recolección de información adicional (Cuestionario Municipal²)

Este cuestionario consta de 14 preguntas, el cual tiene como finalidad obtener información de primera mano, que cumpla con los estándares de claridad, veracidad y calidad; así como mantener canales de comunicación y retroalimentación con los municipios del estado de Puebla participantes en la evaluación.

6. Sistematización y automatización de los Instrumentos de Evaluación

Para estar en condiciones de implementar esta evaluación en una cantidad importante de municipios de manera simultánea y tener una mejor gestión de la información, se diseñó, programó y sistematizó el modelo

² El cuestionario Municipal se presenta como **anexo 1** y también es denominado “interfaz municipal”

propuesto para la Evaluación Complementaria del FISM 2013, mediante la plataforma web denominada **Sistema de Monitoreo y Evaluación del FISM**, la cual contempla 3 módulos, (2 para dar respuesta a los cuestionarios antes mencionados y 1 para la generación automática del reporte de resultados):

- Cuestionario Municipal
- Cuestionario del Evaluador
- Módulo de Resultados: Formato CONAC para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones e Informe completo de la Evaluación.

Este sistema facilitará la recolección de información, puesto que los municipios contestarán el cuestionario correspondiente vía internet, a través de cuentas de usuario proporcionadas por la Dirección de Evaluación.

7. Selección de la muestra

En virtud de que el estado cuenta con 217 municipios, la Unidad responsable de la evaluación determinó aplicar los siguientes criterios de selección:

- Integración voluntaria al proceso de evaluación a partir de una invitación enviada de manera oficial a todos los Municipios del Estado de Puebla,
- Determinación de una muestra aleatoria que integre grupos municipios que compartan características similares en cuanto a porcentaje de población y rezago social.

8. Aplicación de la Evaluación

8.1 Procesamiento y depuración de la información

Actividad de selección y análisis de las respuestas proporcionadas por el funcionario Municipal.

Para dicha actividad se ha considerado asesoría técnica permanente para todos los Municipios, así como un tratamiento especial de la información proporcionada por cada uno en la Interfaz del Municipio, con el fin de esclarecer, robustecer o complementar los datos o evidencias que lo requieran, para que posteriormente se puedan valorar rigurosa y objetivamente conforme a los TdR.

8.2 Evaluación

Responder cada pregunta establecida en los *Términos de Referencia para la Evaluación Complementaria del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2013*, mediante el análisis, valoración cuantitativa y cualitativa de la información de la que se dispone para cada Municipio participante; así como generar hallazgos y recomendaciones acordes a cada análisis realizado.

9. Generación de Informes de Resultados de la Evaluación

Dicha etapa contempla del *Formato validado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones*, tal como lo señala la Norma 15 de dicha institución; así como el *Informe completo de la Evaluación*. Ambos documentos serán proporcionados a los Municipios participantes mediante descarga electrónica, a través del **Sistema de Monitoreo y Evaluación del FISM**.

Términos de Referencia para la Evaluación Complementaria del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) para el ejercicio fiscal 2013

I. Temas de Evaluación y Metodología

Se realizó la adecuación del Modelo de Consistencia y Resultados, vigente para 2014, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para obtener un instrumento de evaluación adecuado, que pudiera reflejar de la mejor manera posible la naturaleza propia del FISM el cual tiene los siguientes apartados temáticos:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
1. Sobre la Focalización y Cobertura	1.1 a 1.2	2
2. Vinculación del Plan Municipal de Desarrollo a los Objetivos del FISM	2.1	1
3. Sobre la Focalización y Cobertura	3.1 a 3.6	6
4. Consideraciones sobre el Presupuesto	4.1	1
5. Sobre la Rendición de Cuentas y Transparencia	5.1 a 5.3	3
6. Sobre los Indicadores de Desempeño	6.1	1
7. Sobre las Evaluaciones Externas	7.1 a 7.2	2
8. Hallazgos y Recomendaciones	8.1 a 8.4	4
TOTAL		20

Estas 20 preguntas serán contestadas por el evaluador a través de un análisis de gabinete, el cual se entenderá como el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Dicho análisis se realizará a partir de la argumentación textual y evidencia proporcionada por los gobiernos municipales evaluados que será recogida por medio de un cuestionario para el funcionario municipal (*Interfaz Municipal*) que consta de 8 apartados y 15 preguntas.

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
1. Del Diagnóstico	1 – 2	2
2. De la Vinculación del Plan Municipal de Desarrollo a los Objetivos del FISM	3	1
3. De la Focalización y Cobertura	4 – 5	2
4. Del Presupuesto	6	1
5. De la Rendición de Cuentas y Transparencia	7 – 8	2
6. De los Indicadores de Desempeño	9 – 10	2
7. De las Evaluaciones Externas	11 – 12	2
8. Consideraciones Finales	13 - 14	2
TOTAL		14

II. Criterios generales para responder el cuestionario del evaluador

El cuestionario cargado en el *Sistema de Monitoreo y Evaluación del FISM 2013*, correspondiente a la *Interfaz del Evaluador*, como ya se mencionó anteriormente, está conformado por 20 preguntas distribuidas en 8 apartados.

De estas 20 preguntas, 14 deben ser respondidas mediante un esquema binario (**SÍ/NO**); dichas respuestas deben ser sustentadas con la evidencia documental disponible, la cual será analizada y valorada en base a las *Tablas de Características* definidas en este instructivo para cada pregunta. Posteriormente el Evaluador debe seleccionar uno de los cuatro niveles de respuesta definidos en las *Tablas de Valoración Cuantitativa*, y finalmente debe hacer explícitos los principales argumentos empleados en el análisis, describiéndolos concreta y claramente en los espacios denominados *Valoración Cualitativa*.

Las 6 preguntas que no cuentan con un esquema de valoración binaria, serán valoradas a partir de la *Lógica de observación*, la cual es una tabla que aporta elementos para realizar un análisis comparativo y que permite orientar las observaciones del evaluador hacia una valoración objetiva en la pregunta correspondiente.

Consideraciones para dar respuesta

Con el fin de facilitar y homogeneizar las respuestas del cuestionario del evaluador, en este documento además se sugiere una serie de pasos a seguir para dar respuesta precisa a cada pregunta, acorde con los criterios antes mencionados.

En este contexto, para las preguntas que deben responderse de manera binaria (**SÍ/NO**), el Evaluador debe considerar lo siguiente:

- Cuando no se cuente con datos de la Interfaz del Municipio, documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta se considera información *inexistente* y, por lo tanto, la respuesta es “**No**”.
- Si se cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es “**Sí**”, se procede a precisar uno de cuatro niveles de la *Valoración Cuantitativa*, considerando los criterios establecidos en la escala.

Por otra parte, para el total de las preguntas se incluyen los siguientes aspectos que deben ser considerados al responder:

1. *De manera enunciativa más no limitativa*, elementos y características con los que se debe justificar su valoración, así como la información que se debe incluir en la respuesta.
2. *Fuentes de información mínimas a utilizar para la respuesta*. Se podrán utilizar otras fuentes de información que se consideren necesarias.
3. *Congruencia entre respuestas correlacionadas*.

III. Evaluación

1. Sobre el Diagnóstico

1.1 El problema o necesidad prioritaria atendida con recursos del FISM en el 2013, ¿fue correctamente identificado y claramente definido por el Municipio?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Interfaz del Municipio*, pregunta 1
- *Interfaz del Municipio*, pregunta 2
- *Archivos adjuntos*, Plan Municipal de Desarrollo
- *Anexo*, Ley de Coordinación Fiscal Art. 33, inciso a)

Paso 2. Determinar la respuesta general de la pregunta:

- Opción **SI**
- Opción **NO**

Paso 3. Analizar la consistencia y calidad de la evidencia con base en:

	Tabla de Características	Respuesta
a)	El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.	(Si/No)
b)	Se define la población que tiene el problema o necesidad.	(Si/No)
c)	Se define el plazo para su revisión y su actualización.	(Si/No)

Paso 4. De acuerdo a la respuesta anterior, valorar la evidencia de acuerdo a la escala:

Nivel	Tabla de Valoración Cuantitativa
1	No. El problema o necesidad no está identificado
2	No. El problema o necesidad no está identificado pero existen algunos elementos para caracterizarlo
3	Sí. El problema o necesidad está identificado, pero existen ambigüedades o imprecisiones en su definición
4	Sí. El problema o necesidad está identificado de manera clara y concisa de acuerdo a la Ley

Paso 5. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Incluir la definición del problema y especificar el(los) documento(s) donde se encuentra la evidencia.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados en la determinación y valoración de la respuesta, indicando las características con las que ésta cuenta y/o las que no contempla, a manera de propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

1.2 ¿Existió un diagnóstico con alguna problemática identificada que justificara los proyectos a los que se destinaron los recursos del FISM en el ejercicio fiscal 2013?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- Interfaz del Municipio, pregunta 2
- Archivos adjuntos, Plan Municipal de Desarrollo
- Anexo, Ley de Coordinación Fiscal Art. 33, inciso a)

Paso 2. Determinar la respuesta general de la pregunta:

- Opción **SI**
- Opción **NO**

Paso 3. Analizar la consistencia y calidad de la evidencia con base en:

	Tabla de Características	Respuesta
a)	El problema o necesidad atendida con los recursos del FISM 2013, está claramente identificada.	(Si/No)
b)	El problema o necesidad identificada es congruente con los objetivos del FISM.	(Si/No)

Paso 4. De acuerdo a la respuesta anterior, valorar la evidencia de acuerdo a la escala:

Nivel	Valoración Cuantitativa
1	No. No existe un diagnóstico
2	No. La problemática identificada en el diagnóstico no cuenta con los elementos suficientes para establecer que justifica los proyectos financiados
3	Sí. La problemática identificada en el diagnóstico justifica algunos de los proyectos financiados
4	Sí. La problemática identificada en el diagnóstico justifica la totalidad de los proyectos financiados

Paso 5. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Incluir la definición del problema específico y mencionar el(los) documento(s) donde se encuentra la evidencia.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados en la determinación y valoración de la respuesta, indicando las características con las que ésta cuenta y/o las que no contempla, a manera de propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

2. Vinculación del Plan Municipal de Desarrollo a los Objetivos FISM

2.1 ¿Los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 están claramente vinculados a: el objetivo, el destino y la importancia estratégica del FISM 2013?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Interfaz del Municipio*, pregunta 3
- *Archivos adjuntos*, Plan Municipal de Desarrollo y/o Diagnóstico
- *Anexo*, Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2009

Paso 2. Determinar la respuesta general de la pregunta:

- Opción **SI**
- Opción **NO**

Paso 3. Analizar la consistencia y calidad de la evidencia con base en:

	Tabla de Características	Respuesta
a)	Los objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo, están claramente descritos.	(Si/No)
b)	Existen elementos suficientes para establecer la vinculación entre los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y los objetivos del FISM.	(Si/No)

Paso 4. De acuerdo a la respuesta anterior, valorar la evidencia de acuerdo a la escala:

Nivel	Valoración Cuantitativa
1	No. Los objetivos estratégicos del PMD no están claramente vinculados al objetivo, destino e importancia estratégica del FISM
2	Sí. Los objetivos estratégicos del PMD se vinculan de manera clara con al menos uno de los tres elementos
3	Sí. Los objetivos estratégicos del PMD están claramente vinculados con los tres elementos

4

Sí. Los objetivos estratégicos del PMD están claramente vinculados con los tres elementos y existe evidencia que la demuestra.

Paso 5. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Incluir los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo relacionados con el FISM y señalar por qué se considera que están vinculados.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados en la determinación y valoración de la respuesta, indicando las características con las que ésta cuenta y/o las que no contempla, a manera de propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa

El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

3. Sobre la Focalización y Cobertura

Definiciones:

- Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
- Se entenderá por **población objetivo** a la población que el fondo/programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
- Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el fondo/programa en un ejercicio fiscal.

3.1 ¿El Municipio definió y cuantificó su población potencial para el FISM en 2013?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Interfaz del Municipio*, pregunta 4
- *Gráfica 1*, Población según Indicadores de Pobreza
- *Anexo*, Ley de Coordinación Fiscal Art. 33

Paso 2. Determinar la respuesta general de la pregunta:

- Opción **SI**
- Opción **NO**

Paso 3. Analizar la consistencia y calidad de la evidencia con base en:

	Tabla de Características	Respuesta
a)	La población potencial está definida.	(Si/No)
b)	Se conoce la metodología para su cuantificación y fuentes de información.	(Si/No)
c)	La metodología para su cuantificación es congruente con lo establecido por el fondo y coincide total o parcialmente con los datos de la Gráfica 1.	(Si/No)
d)	Se define un plazo para su revisión y actualización.	(Si/No)

Paso 4. De acuerdo a la respuesta anterior, valorar la evidencia de acuerdo a la escala:

Nivel	Valoración Cuantitativa
1	No. La población no está definida ni cuantificada.
2	No. La población únicamente está definida.
3	Sí. La población está definida y cuantificada.
4	Sí. La población está definida y cuantificada acorde a la Ley.

Paso 5. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Incluir la definición y cuantificación de la población potencial y señalar la metodología utilizada por el Municipio, así como sus fuentes de información más relevantes.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados en la determinación y valoración de la respuesta, indicándolas características con las que ésta cuenta y/o las que no contempla, a manera de propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

3.2 ¿El Municipio definió y cuantificó su población objetivo para el FISM en 2013?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- Interfaz del Municipio, pregunta 4
- Gráfica 1, Población según Indicadores de Pobreza
- Anexo, Ley de Coordinación Fiscal Art. 33

Paso 2. Determinar la respuesta general de la pregunta:

- Opción **SI**
- Opción **NO**

Paso 3. Analizar la consistencia y calidad de la evidencia con base en:

	Tabla de Características	Respuesta
a)	La población objetivo está definida.	(Si/No)
b)	Se conoce la metodología para su cuantificación y fuentes de información.	(Si/No)
c)	La metodología para su cuantificación es congruente con lo establecido por el fondo.	(Si/No)
d)	Se define un plazo para su revisión y actualización.	(Si/No)

Paso 4. De acuerdo a la respuesta anterior, valorar la evidencia de acuerdo a la escala:

Nivel	Valoración Cuantitativa
1	No. La población no está definida ni cuantificada
2	No. La población únicamente está definida
3	Sí. La población está definida y cuantificada
4	Sí. La población está definida y cuantificada acorde a la Ley

Paso 5. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Incluir la definición y cuantificación de la población objetivo y señalar la metodología utilizada por el Municipio, así como sus fuentes de información más relevantes.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados en la determinación y valoración de la respuesta, indicándolas características con las que ésta cuenta y/o las que no contempla, a manera de propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa

El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

3.3 ¿La priorización de obras y cobertura que presenta el FISM para el 2013, fue el adecuado considerando el objetivo general del FISM?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Interfaz del Municipio*, pregunta 5
- *Tabla 1*, Detalle por tipo de Obra (municipios y localidades)
- *Tabla 2*, Localidades con nivel de marginación alta y muy alta
- *Anexo*, Ley de Coordinación Fiscal Art. 33

Paso 2. Determinar la respuesta general de la pregunta:

- Opción **SI**
- Opción **NO**

Paso 3. Analizar la consistencia y calidad de la evidencia con base en:

	Tabla de Características	Respuesta
a)	La estrategia de priorización de obras y cobertura es clara.	(Si/No)
b)	La estrategia contempla un plan de priorización de obras y proyección de cobertura con metas anuales.	(Si/No)
c)	Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.	(Si/No)
d)	Es congruente con el objetivo general del FISM.	(Si/No)

Paso 4. De acuerdo a la respuesta anterior, valorar la evidencia de acuerdo a la escala:

Nivel	Valoración Cuantitativa
1	No. La priorización de obras y la cobertura no son adecuadas.
2	No. La priorización de obras y la cobertura no son suficientes para considerarlas adecuadas.
3	Sí. La priorización de obras y la cobertura se consideran adecuadas.
4	Sí. La priorización de obras y la cobertura se consideran adecuadas y se derivan claramente del objetivo general del FISM.

Paso 5. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Indicar, en base al análisis de la Tabla 1 y 2, las observaciones más relevantes en comparación con la estrategia de priorización y metas de cobertura para el FISM 2013.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados en la determinación y valoración de la respuesta, indicando las características con las que ésta cuenta y/o las que no contempla, a manera de propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

3.4 ¿El fondo contó con una estrategia de cobertura de corto, mediano y largo plazo en 2013?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- Interfaz del Municipio, pregunta 5

Paso 2. Determinar la respuesta general de la pregunta:

- Opción SI
- Opción NO

Paso 3. Analizar la consistencia y calidad de la evidencia con base en:

Tabla de Características	Respuesta
--------------------------	-----------

a)	La estrategia contempla un plan de priorización de obras y proyección de cobertura con metas anuales.	(Si/No)
b)	Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.	(Si/No)
c)	Es congruente con el objetivo general del FISM.	(Si/No)
d)	Se define un plazo para su revisión y actualización.	(Si/No)

Paso 4. De acuerdo a la respuesta anterior, valorar la evidencia de acuerdo a la escala:

Nivel	Valoración Cuantitativa
1	No. No existe una estrategia planeada bajo criterios rigurosos.
2	No. La estrategia existe pero no contempla una cobertura de corto, mediano y largo plazo
3	Sí. La estrategia contempla una cobertura de corto, mediano y largo plazo pero presenta ambigüedades.
4	Sí. La estrategia contempla una cobertura de corto, mediano y largo plazo determinados de manera rigurosa.

Paso 5. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Indicar, de manera sintética, la estrategia de priorización de obras y cobertura para atender a la población o localidades objetivo.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados en la determinación y valoración de la respuesta, indicando las características con las que ésta cuenta y/o las que no contempla, a manera de propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

3.5 Consideraciones sobre la distribución de obras por objeto de gasto del FISM en 2013, con respecto a los Arts. 33 y 35 de Ley de Coordinación Fiscal.

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Tabla 3*, Niveles de Rezago Social y Marginación del Municipio

- *Tabla 4*, Población en situación de Pobreza, Pobreza Moderada y Pobreza Extrema
- *Gráfica 2*, Porcentaje de la población por tipo de Carencia Social
- *Tabla 5*, Contribución de cada tipo de obra a las carencias sociales del Municipio
- *Anexo*, Ley de Coordinación Fiscal Art. 33 y 35

Paso 2. Analizar la información relevante y los datos estadísticos disponibles en las fuentes de información señaladas:

Lógica de la Observación			
	De acuerdo a:	Poner énfasis en:	Observación del Evaluador:
i.	LCF – Arts. 33 y 35	La población que debe ser beneficiada con los recursos del fondo y la fórmula para la distribución de los mismos.	...
ii.	Tabla 3	El grado de pobreza y marginación del Municipio, ya que los recursos del FISM son distribuidos en función de éstos indicadores.	...
iii.	Tabla 4	La concentración de la población en función de cada nivel de pobreza, ya que éste dato está íntimamente relacionado con la CANTIDAD y TIPO de carencias sociales en el Municipio.	...
iv.	Gráfica 2	La concentración de la población por tipo de carencia social, ya que se correlaciona con el tipo de obras priorizadas en el Municipio.	...
v.	Tabla 5	La correlación entre la cantidad de obras reportadas por cada tipo de obra, la población beneficiada y su consistencia con los datos anteriores.	...

Paso 3. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Indicar, en base al análisis de los insumos de información, las observaciones más relevantes en relación a la distribución de obras por objetos de gasto del FISM 2013.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados para dar su respuesta, indicando las recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

3.6 ¿Las localidades atendidas con obras financiadas con el FISM son las de mayor Rezago Social?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- Anexo, Ley de Coordinación Fiscal Art. 33 y 35
- Tabla 1, Detalle por tipo de Obra (municipios y localidades)
- Tabla 2, Localidades con nivel de marginación alta y muy alta

Paso 2. Analizar la información relevante y los datos estadísticos disponibles en las fuentes de información señaladas:

Lógica de la Observación			
	De acuerdo a:	Poner énfasis en:	Observación del Evaluador:
i.	LCF – Arts. 33 y 35	La población que debe ser beneficiada con los recursos del fondo y la fórmula para la distribución de los mismos.	...
ii.	Tabla 1	Las localidades beneficiadas con obras financiadas con recursos del FISM 2013, el total de obras por localidad, así como su población beneficiada.	...
iii.	Tabla 2	La consistencia entre las localidades con niveles de Rezago Social y Marginación MUY ALTOS y ALTOS, con las localidades beneficiadas con obras financiadas con recursos del FISM 2013.	...

Paso 3. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Indicar, en base al análisis de los insumos de información, las observaciones más relevantes en relación a las localidades beneficiadas con obras financiadas con recursos del FISM 2013.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados para dar su respuesta, indicando las recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

4. Consideraciones sobre el Presupuesto

4.1 Consideraciones sobre la evolución del presupuesto asignado al Municipio por concepto de FISM del 2010 al 2013.

Paso 1. Revisar insumos de información:

- Interfaz del Municipio, pregunta 6
- Gráfica 3, Techos financieros y Montos ejercidos reportados 2010-2013

Paso 2. Analizar la información relevante y los datos estadísticos disponibles en las fuentes de información señaladas:

Lógica de la Observación			
	De acuerdo a:	Poner énfasis en:	Observación del Evaluador:
i.	Respuesta 7	El monto total de recursos del FISM 2013 ejercidos.	...
ii.	Gráfica 3	»La evolución presupuestaria del FISM 2010-2013. »La consistencia del total ejercido en 2013 y el techo financiero del FISM del mismo año. »La consistencia entre el monto asignado (techo financiero) y el monto del FISM ejercido y reportado.	...

Paso 3. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Indicar, en base al análisis de los insumos de información, las observaciones más relevantes en relación al presupuesto del FISM en el período 2010-2013.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados para dar su respuesta, indicando las recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

5. Rendición de Cuentas y Transparencia

5.1 ¿El municipio contó con mecanismos de Rendición de Cuentas relacionados al FISM 2013?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Interfaz del Municipio*, pregunta 7
- *Anexo*, Ley General de Contabilidad Gubernamental Art. 75
- *Anexo*, Ley de Coordinación Fiscal Art. 48
- *Anexo*, Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla: Art. 169; Fracc. XI; Art. 189.
- *Anexo*, Mecanismos de Rendición de Cuentas

Paso 2. Determinar la respuesta general de la pregunta:

→ Opción **SI**

→ Opción **NO**

Paso 3. Analizar la consistencia y calidad de la evidencia con base en:

	Tabla de Características	Respuesta
a)	Los mecanismos son claros.	(Si/No)
b)	Los mecanismos utilizados por el Municipio contemplan alguno de los mecanismos señalados en el Anexo arriba señalado.	(Si/No)
c)	Los mecanismos utilizados por el Municipio permiten evaluar objetivamente el ejercicio cotidiano de los actos de la autoridad responsable del FISM.	(Si/No)

Paso 4. De acuerdo a la respuesta anterior, valorar la evidencia de acuerdo a la escala:

Nivel	Valoración Cuantitativa
1	No. No existen mecanismos de Rendición de Cuentas.
2	Sí. Existen mecanismos de Rendición de Cuentas pero presentan ambigüedades e imprecisiones.
3	Sí. Existen mecanismos de Rendición de Cuentas y son claros.
4	Sí. Existen mecanismos de Rendición de Cuentas, son claros y permiten evaluar objetivamente el ejercicio cotidiano de los actos de la autoridad responsable del FISM.

Paso 5. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

→ Incluir los mecanismos más relevantes, utilizados por el Municipio para la Rendición de Cuentas.

→ Hacer explícitos los principales argumentos empleados en la determinación y valoración de la respuesta, indicando las características con las que ésta cuenta y/o las que no contempla, a manera de propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa

El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

5.2 ¿El municipio contó con mecanismos de transparencia referentes al FISM 2013, normados y apegados a la Ley?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Interfaz del Municipio*, pregunta 8
- *Anexo*, Ley de Coordinación Fiscal Art. 48
- *Anexo*, Lineamientos para Informar sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF, Art. XXIV

Paso 2. Determinar la respuesta general de la pregunta:

- Opción **SI**
- Opción **NO**

Paso 3. Analizar la consistencia y calidad de la evidencia con base en:

	Tabla de Características	Respuesta
a)	Los mecanismos son claros, están normados y apegados a la Ley.	(Si/No)
b)	Los mecanismos utilizados por el Municipio constituyen un medio accesible a través del cual los ciudadanos conocen el uso y aplicación de los recursos del FISM.	(Si/No)
c)	Los mecanismos utilizados por el Municipio permiten evaluar objetivamente el ejercicio cotidiano de los actos de la autoridad responsable del FISM.	(Si/No)

Paso 4. De acuerdo a la respuesta anterior, valorar la evidencia de acuerdo a la escala:

	Valoración Cuantitativa
1	No. No existen mecanismos de transparencia.
2	Sí. Existen mecanismos de transparencia pero no están normados ni apegados a la Ley.
3	Sí. Existen mecanismos de transparencia normados y apegados a la Ley.

4	Sí. Existen mecanismos de transparencia normados y apegados a la Ley, que además permiten evaluar objetivamente el ejercicio cotidiano de los actos de la autoridad responsable del FISM.
---	---

Paso 5. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Incluir los mecanismos y medios de difusión más relevantes, utilizados por el Municipio para transparentar el uso de los recursos provenientes del FISM 2013.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados en la determinación y valoración de la respuesta, indicando las características con las que ésta cuenta y/o las que no contempla, a manera de propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

5.3 ¿El municipio reportó de manera veraz y oportuna las metas y avances de los indicadores correspondientes a la MIR del FISM 2013 en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda PASH?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Interfaz del Municipio*, pregunta 9
- *Interfaz del Municipio*, pregunta 10
- *Tabla 6*, Indicadores del FISM
- *Anexo*, Lineamientos para Informar sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF Art. XIV, Fracc. III

Paso 2. Determinar la respuesta general de la pregunta:

- Opción **SI**
- Opción **NO**

Paso 3. Analizar la consistencia y calidad de la evidencia con base en:

	Tabla de Características	Respuesta
a)	Existen metas y avances registrados para los 5 indicadores correspondientes a la MIR del FISM 2013, que son responsabilidad del Municipio.	(Si/No)
b)	Las metas y avances registrados en la <i>Tabla 6</i> fueron validados por el Municipio.	(Si/No)

c)	El Municipio cuenta con indicadores de desempeño adicionales a los de la MIR del FISM 2013, y éstos son publicados de manera oficial.	(Si/No)
----	---	---------

Paso 4. De acuerdo a la respuesta anterior, valorar la evidencia de acuerdo a la escala:

Valoración Cuantitativa	
1	No. El municipio no reportó las metas y avances de los indicadores correspondientes a la MIR del FISM 2013.
2	Sí. El municipio reportó solo las metas de los indicadores correspondientes a la MIR del FISM 2013.
3	Sí. El municipio reportó las metas y avances de algunos de los indicadores correspondientes a la MIR del FISM 2013.
4	Sí. El municipio reportó las metas y avances de todos los indicadores correspondientes a la MIR del FISM 2013.

Paso 5. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Hacer explícitos los principales argumentos empleados en la determinación y valoración de la respuesta, indicando las características con las que ésta cuenta y/o las que no contempla, a manera de propuesta de modificación o recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

6. Sobre los Indicadores de Desempeño

6.1 Análisis del cumplimiento de las metas de los indicadores del FISM 2013, cargados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Interfaz del Municipio*, pregunta 9
- *Interfaz del Municipio*, pregunta 10
- *Tabla 6*, Indicadores del FISM

Paso 2. Analizar la información relevante y los datos disponibles en las fuentes de información señaladas:

Lógica de la Observación			
	De acuerdo a:	Poner énfasis en:	Observación del Evaluador:
i.	Tabla 6	» Las metas y avances registrados para cada indicador de desempeño. » La consistencia de la información reportada por los municipios en el PASH (congruencia entre meta, avance y unidad de medida).	...
ii.	Respuesta 10	» La validación de los indicadores registrados en la <i>Tabla 6</i> , o en su caso la evidencia que respalde la corrección de las metas y avances de los indicadores de desempeño del FISM 2013 » Análisis del cumplimiento de metas (porcentaje de avance).	...
iii.	Respuesta 11	Los indicadores de desempeño adicionales del FISM 2013, reportados por el Municipio (su diseño y congruencia con el fondo).	...

Paso 3. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Indicar, en base al análisis de los insumos de información, las observaciones más relevantes en relación a los indicadores de desempeño del FISM 2013.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados para dar su respuesta, indicando las recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

7. Sobre las Evaluaciones Externas

7.1 ¿El Municipio ha realizado evaluaciones del FISM y/o de las obras/proyectos financiados con recursos del fondo?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Interfaz del Municipio*, pregunta 11
- *Datos Adjuntos*, Evidencia de evaluaciones externas realizadas al FISM

Paso 2. Analizar la información relevante y los datos disponibles en las fuentes de información señaladas:

Lógica de la Observación		
De acuerdo a:	Poner énfasis en:	Observación del Evaluador:
i. Respuesta 12	<ul style="list-style-type: none"> » La evidencia proporcionada por el Municipio que respalda la existencia de evaluaciones externas del FISM. » La consistencia cumplimiento de los requisitos de la evaluación externa con lo establecido en la LCF. » Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) señalados en la evaluación externa. 	...

Paso 3. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Indicar, en base al análisis de los insumos de información, las observaciones más relevantes en relación a las evaluaciones externas del FISM en el Municipio.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados para dar su respuesta, indicando las recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

7.2 ¿Existen Informes de la Auditoría Superior de la Federación o de alguna otra institución que contengan hallazgos sobre los resultados del ejercicio de los recursos del FISM en el Municipio?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Interfaz del Municipio*, pregunta 12
- *Datos Adjuntos*, Evidencia de Informes de la ASF sobre el FISM

Paso 2. Analizar la información relevante y los datos disponibles en las fuentes de información señaladas:

Lógica de la Observación		
De acuerdo a:	Poner énfasis en:	Observación del Evaluador:
i. Respuesta 13	<ul style="list-style-type: none"> » La evidencia proporcionada por el Municipio que respalda la existencia de Informes de la ASF sobre el FISM. » Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) señalados en los Informes de la ASF. 	...

Paso 3. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Indicar, en base al análisis de los insumos de información, las observaciones más relevantes en relación a Informes de la ASF sobre el FISM en el Municipio.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados para dar su respuesta, indicando las recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

8. Hallazgos y Recomendaciones

8.1 ¿La información proporcionada por el Municipio y recabada durante el ejercicio de evaluación cuenta con la calidad esperada y fue suficiente para realizar cada uno de los análisis?

Paso 1. Revisar insumos de información:

- *Síntesis de Evaluación*, Semaforización y respuestas del cuestionario de evaluación
- *Datos Adjuntos*

Paso 2. Analizar la información relevante y los datos disponibles en las fuentes de información señaladas:

Lógica de la Observación		
De acuerdo a:	Poner énfasis en:	Observación del Evaluador:
i. Síntesis de Evaluación	» Semaforización de las preguntas del cuestionario del evaluador que cuentan con valoración cuantitativa. » Respuestas de las preguntas del cuestionario del evaluador que cuentan con valoración cualitativa.	...

Paso 3. Describir concreta y claramente los principales argumentos del análisis realizado:

- Indicar, en base a los análisis realizados para responder a cada pregunta, las observaciones más relevantes relacionadas con la calidad y suficiencia de la información proporcionada por el Municipio.
- Hacer explícitos los principales argumentos empleados para dar su respuesta, indicando las recomendaciones de mejora.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

8.2 A partir de los distintos análisis realizados, describa los principales HALLAZGOS encontrados.

Paso 1. Revisar insumos de información:

- Síntesis de Evaluación, Semaforización y respuestas del cuestionario de evaluación
- Datos Adjuntos

Paso 2. Analizar la información relevante y los datos disponibles en las fuentes de información señaladas:

Lógica de la Observación		
De acuerdo a:	Poner énfasis en:	Observación del Evaluador:
i. Síntesis de Evaluación	» Semaforización de las preguntas del cuestionario del evaluador que cuentan con valoración cuantitativa. » Respuestas de las preguntas del cuestionario del evaluador que cuentan con valoración cualitativa.	...

Paso 3. Describir concreta y claramente los principales HALLAZGOS:

- Determinar, en base a los análisis realizados para responder a cada pregunta, los principales hallazgos de la evaluación, considerando que:

Un **HALLAZGO** es un hecho relevante de un asunto en particular, que se determina a partir de comparar **la condición** (*situación detectada-lo que es*) con **el criterio** (*situación deseable- lo que debe ser*), el cual se complementa con el establecimiento tanto de sus causas como de sus efectos, y debe ser:

- *Objetivo*: resultado de la comparación entre la condición y el criterio.
- *Factual*: basado en hechos y evidencias documentales.
- *Relevante*: que merezca su comunicación debido a la frecuencia de repetición y/o al nivel de importancia dentro del proceso o situación particular analizada.
- *Claro*: argumentado y libre de ambigüedades.
- *Verificable*: comprobable, que se pueda confrontar con evidencias.
- *Útil*: que su establecimiento contribuya al mejoramiento de la situación actual o que sea referencia significativa para emitir recomendaciones.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

8.3 A partir de los distintos análisis realizados y de los HALLAZGOS encontrados, describa brevemente las CONCLUSIONES de la evaluación.

Paso 1. Revisar insumos de información:

→ *Síntesis de Evaluación*, Semaforización y respuestas del cuestionario de evaluación

Paso 2. Analizar la información relevante y los datos disponibles en las fuentes de información señaladas:

Lógica de la Observación		
De acuerdo a:	Poner énfasis en:	Observación del Evaluador:
i. Síntesis de Evaluación	» Semaforización de las preguntas del cuestionario del evaluador que cuentan con valoración cuantitativa. » Respuestas de las preguntas del cuestionario del evaluador que cuentan con valoración cualitativa.	...

Paso 3. Describir concreta y claramente las CONCLUSIONES de la evaluación:

→ Determinar, en base a los análisis realizados para responder a cada pregunta y tomando en cuenta los HALLAZGOS descritos en la pregunta anterior, las principales CONCLUSIONES de la evaluación, considerando que:

Una **CONCLUSIÓN** resume el contenido y el propósito del análisis general realizado en la evaluación, sin repetir textualmente las líneas ya escritas.

Es efectiva y útil cuando:

- *Se apega a una síntesis básica:* conjuga las ideas principales del contenido y los puntos de apoyo de cada análisis particular realizado.
- *Representa un cierre lógico de ideas:* integra los resultados de cada subtema evaluado y afirma la opinión lógica del evaluador formada por evidencia.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

8.4 A partir de los distintos análisis realizados, describa brevemente las **RECOMENDACIONES** para el Municipio de acuerdo a su relevancia.

Paso 1. Revisar insumos de información:

→ *Síntesis de Evaluación, Semaforización* y respuestas del cuestionario de evaluación

Paso 2. Analizar la información relevante y los datos disponibles en las fuentes de información señaladas:

Lógica de la Observación		
De acuerdo a:	Poner énfasis en:	Observación del Evaluador:
i. Síntesis de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> » Semaforización de las preguntas del cuestionario del evaluador que cuentan con valoración cuantitativa. » Respuestas de las preguntas del cuestionario del evaluador que cuentan con valoración cualitativa. 	...

Paso 3. Describir concreta y claramente los principales RECOMENDACIONES:

→ Determinar, en base a los análisis realizados para responder a cada pregunta y tomando en cuenta los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) evidenciados y las conclusiones de la evaluación, las principales **RECOMENDACIONES** considerando que:

Una **RECOMENDACIÓN** propone el logro de una situación deseable o ideal, respecto del tema central de la evaluación; en este caso el *análisis de la consistencia y resultados del FISM 2013* en los municipios del Estado de Puebla.

Las recomendaciones se formulan en base a lo que se evidenció como Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), es decir, aquellos elementos o aspectos alejados del criterio (situación deseable-lo que debe ser); éstas además deben ser:

- *Resultado de la revisión objetiva, crítica y reflexiva de las conclusiones de cada subtema evaluado.*
- *Válidas y útiles:* inherentes a la realidad y en el caso particular de la evaluación del FISM, apegadas a las leyes, normas y lineamientos vigentes para el ejercicio fiscal 2013, pero que al mismo tiempo contribuyan al cumplimiento de las nuevas reformas vigentes para ejercicios fiscales posteriores.

Valoración Cualitativa
El evaluador elaborará un párrafo que argumente la valoración cuantitativa, tomando como base los elementos de análisis

Entregables

Al finalizar el cuestionario del Evaluador, se generarán los siguientes documentos:

- Formato para la difusión de resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- Informe completo de la Evaluación Complementaria del FISM del Municipio para el ejercicio fiscal 2013, con el desglose de los Hallazgos y Recomendaciones para cada apartado de los términos de Referencia.

Anexo 1: Cuestionario para el funcionario Municipal o Interfaz Municipal

I. DEL DIAGNÓSTICO

1. ¿Cuál fue la necesidad o problema prioritario identificado por el Municipio, al que fueron dirigidos los programas o proyectos financiados con el FISM en 2013?

(Pregunta Abierta)

2. ¿El municipio elaboró un diagnóstico sobre la problemática vinculada con las obras o proyectos financiados con los recursos del FISM?

Respuesta SI

2.1 **De acuerdo a la problemática o necesidad prioritaria detectada por el Municipio, especifique claramente para el año 2013:**

2.1.1 Principales CAUSAS

2.1.2 Principales EFECTOS

2.1.3 Principales CARACTERÍSTICAS

2.1.4 Adjunte el archivo correspondiente

Respuesta NO

2.2 Explique los motivos

II. DE LA VINCULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO A LOS OBJETIVOS DEL FISM

3. Con respecto a las obras/proyectos realizados en 2013 con recursos FISM, ¿qué objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 se atendieron?

3.1 Objetivo estratégico 1

3.2 Objetivo estratégico 2

3.n ...

III. DE LA FOCALIZACIÓN Y COBERTURA

4. ¿La población que presentó el problema y/o necesidad (población potencial) en 2013, así como la población objetivo están claramente definidas y cuantificadas?

Respuesta SI

- 4.1 Explique brevemente el método o forma de identificación y estratificación de la Población Potencial y la Población Objetivo
- 4.2 Si cuenta con el documento que respalde su respuesta, adjunte el archivo correspondiente.

Respuesta NO

- 4.3 Explique los motivos

5. Describa claramente la estrategia empleada en 2013 para la priorización de obras financiadas con FISM entre las localidades:

(Pregunta Abierta)

IV. DEL PRESUPUESTO

6. ¿Cuál fue el presupuesto modificado y ejercido del FISM para el ejercicio fiscal 2013 por el Municipio?

- 6.1 Registre los montos totales correspondientes para el ejercicio fiscal 2013
- 6.2 Adjunte a continuación el documento que respalde su respuesta

V. DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

7. ¿El municipio contó con mecanismos de Rendición de Cuentas relacionados al FISM 2013?

Respuesta SI

- 7.1 Explique brevemente los mecanismos utilizados
- 7.2 Si cuenta con el documento que respalde su respuesta, agréguelo a continuación

Respuesta NO

- 7.3 Explique los motivos

8. En 2013 ¿existió un medio público que permitiera a la ciudadanía en general consultar la información referente al FISM dentro del municipio?

Respuesta Sí

- 8.1 Mencione cuál es:

Respuesta NO

- 8.2 Explique los motivos

VI. DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

TABLA CON LOS VALORES CAPTURADOS EN EL PASH PARA 2013

- 9 **La información anterior fue proporcionada por la SHCP y muestra los indicadores del FISM 2013 capturados en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda. ¿Dicha información corresponde con los registros con los que cuenta el municipio?**

Respuesta Sí

- 9.1 Nombre de quien capturó dicha información
- 9.2 Cargo:
- 9.3 Adscripción (Unidad Administrativa)
- 9.4 Teléfono institucional:
- 9.5 Correo electrónico institucional:

Respuesta NO

- 9.6 **Motivo 1.** La información registrada en éste sistema no es correcta
 - 9.6.1 Adjunte el documento que respalde su respuesta.
- 9.7 **Motivo 2.** La información no fue registrada en el PASH

Enuncie el motivo por el cual no se capturó dicha información:

 - 9.7.1 Desconozco el sistema y/o no cuento con clave de acceso
 - 9.7.2 No se cuenta con los recursos (conectividad, internet, etc.)
 - 9.7.3 No se cuenta con la información para su cálculo
 - 9.7.4 Otros
 - 9.7.4.1 Especifique

10. En caso de contar con indicadores adicionales a los solicitados por la SHCP y que estén relacionados con los recursos del FISM 2013: describa cuáles son, registre sus metas y avances al 2013, así como su medio de difusión.

El Municipio SI cuenta con Indicadores de Desempeño adicionales

* *Regístrelos a continuación:*

10.1	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Avance
10.1.1	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Avance
10.1.n	...			
10.2	Especifique el medio de difusión:			
10.3	A continuación, adjunte el documento que respalde su respuesta.			

El Municipio NO cuenta con Indicadores de Desempeño adicionales

VII. DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS

11. ¿El Municipio ha realizado a través de un ente externo, evaluaciones del FISM y/o de las obras/proyectos financiados con recursos del fondo?

Respuesta SI

* *Datos de la evaluación:*

- 11.1 Nombre de la evaluación
- 11.2 Año de realización
- 11.3 Tipo de evaluación
- 11.4 Objetivo
- 11.5 Unidad responsable
- 11.6 Nombre o razón social del evaluador

* *Resultados:*

- 11.7 Principales HALLAZGOS y RECOMENDACIONES
- 11.8 Adjunte el documento que respalde su respuesta.

Respuesta NO

- 11.9 Explique los motivos por los cuales no se han realizado evaluaciones del FISM

12. ¿Existen Informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de la secretaría de la Función Pública (SFP), de la Auditoría Superior del Estado de Puebla o de alguna otra Institución, que contengan hallazgos sobre los resultados del ejercicio de los recursos del FISM en el Municipio?

Respuesta SI

* *Datos del Informe*

- 12.1 Año de realización
- 12.2 Nombre de la Institución

* *Resultados:*

- 12.3 Principales HALLAZGOS y RECOMENDACIONES

12.4 Adjunte el documento que respalde su respuesta, agréguelo a continuación

Respuesta NO

12.5 Explique los motivos

VIII. CONSIDERACIONES FINALES

13. Describa las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Municipio con respecto al FISM en el año 2013.

13.1 Principales FORTALEZAS

13.2 Principales OPORTUNIDADES

13.3 Principales DEBILIDADES

13.4 Principales AMENAZAS

14. Exprese cualquier opinión o planteamiento que desee agregar con respecto al FISM.